

PIAZA DEL MAR

PLAN DE EMERGENCIA Y DESASTRES





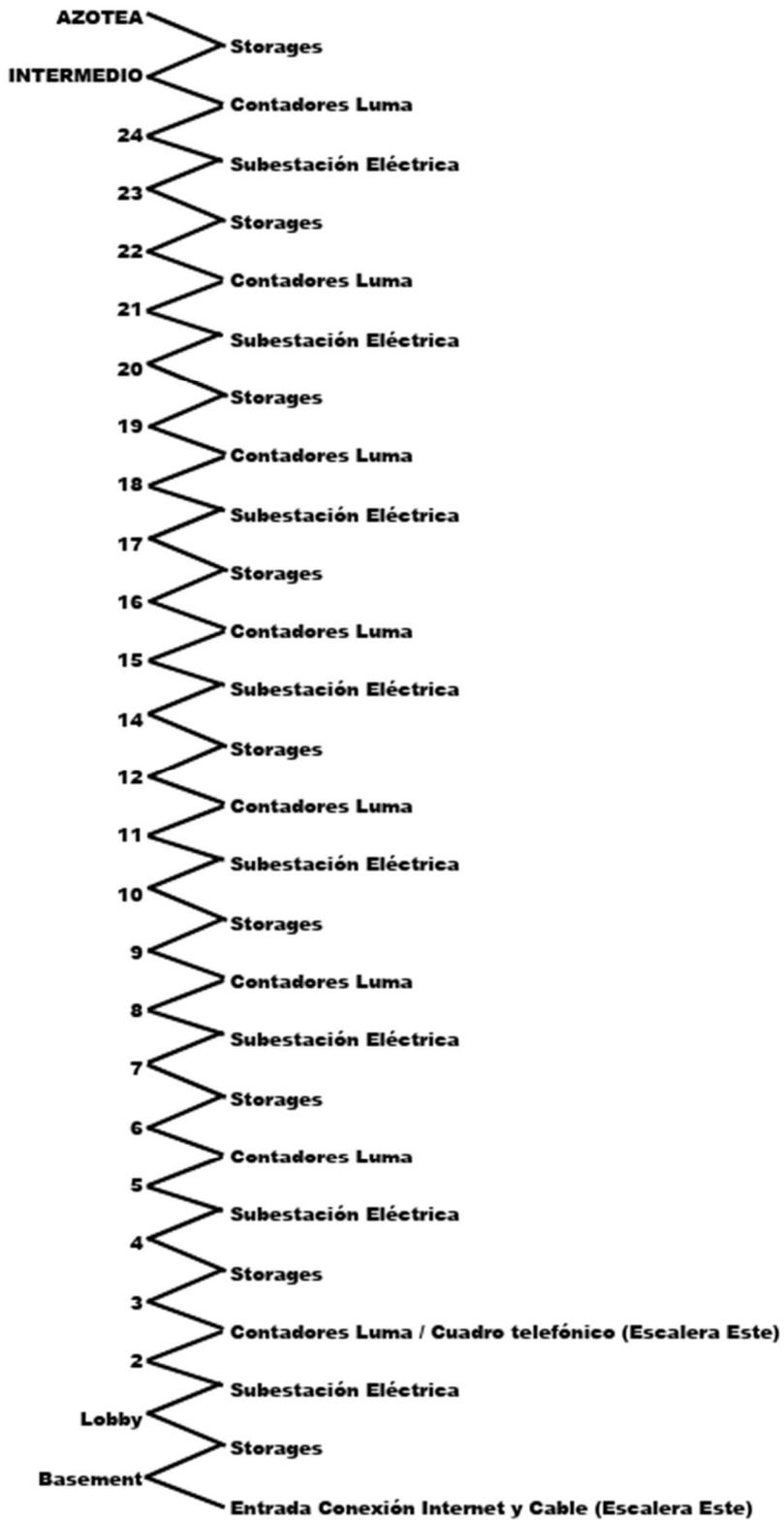
PLAN DE EMERGENCIA Y DESASTRES

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

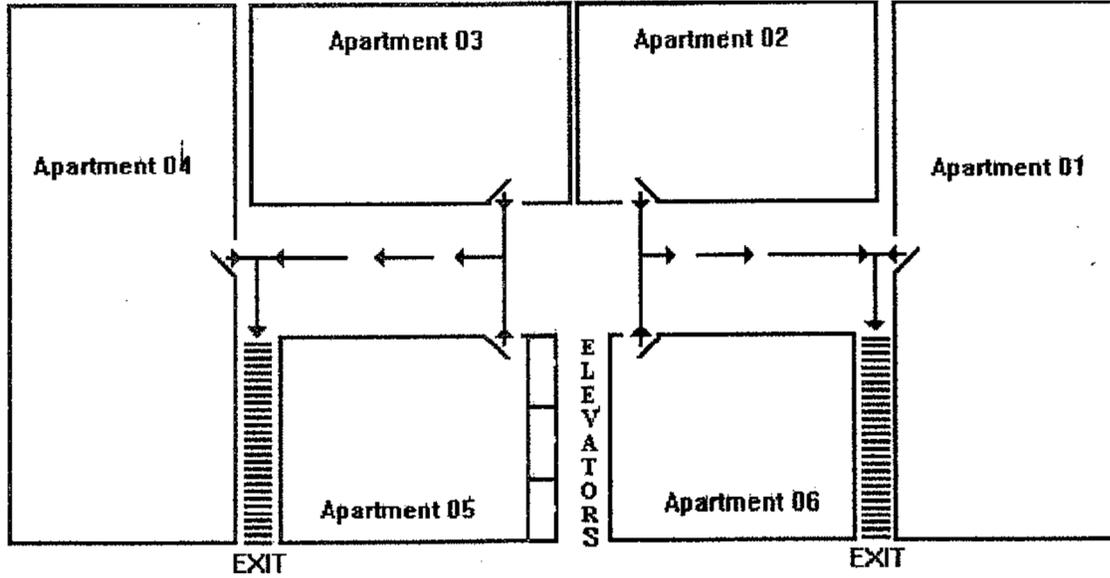
Plaza del Mar es un condómino de 24 pisos ubicado en el 3001 de la Avenida Isla Verde en Carolina, Puerto Rico.

Sótano	Estacionamiento Soterrado para residentes. Ubica en este piso estacionamientos, 3 gabinetes con mangas y extintores para el control de incendio, cuarto de bombas de agua potable, "manhole" de aguas pluviales, cuarto de planta de emergencia que cubre áreas comunes (en este cuarto están los paneles eléctricos principales), tanque de diésel de 150 galones, subestación eléctrica, cisterna de 22,800 galones, cuartos de almacenaje que pertenecen a titulares y acceso a las escaleras de emergencia.
Nivel L	Vestíbulo, gimnasio (con baños y sauna), salón de actividades, cuarto de buzones, baños comunales, oficina de seguridad (en esta oficina hay paneles eléctricos de los pasillos de la torre y áreas del vestíbulo), oficina de administración, tangón de disposición de basura, acceso a la cisterna, cuartos de almacenaje que pertenecen a titulares, acceso a las escaleras de emergencia, cuarto de almacenaje de materiales de mantenimiento, generador que cubre la totalidad del edificio y sus tanques de diésel y áreas de estacionamiento para los residentes.
Nivel 2	4 apartamentos residenciales, cuarto de basura y servicio, acceso a las escaleras de emergencia
Nivel 3-24	6 apartamentos residenciales por piso, cuarto de basura y servicio, acceso a las escaleras de emergencia. Cada tres pisos hay una instalación de contadores de agua en el cuarto de servicio (pisos 3, 6, 9, 12, 16, 19, 22, 24). No hay piso 13.
Azotea	Extractores, cuarto de máquinas de elevadores, acceso a las escaleras de emergencia

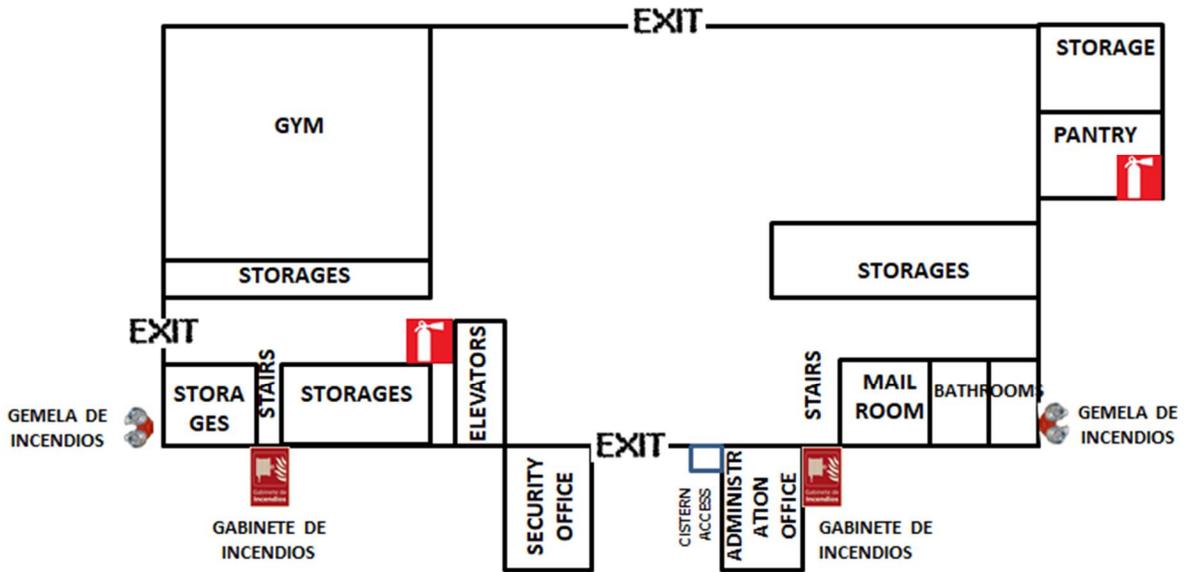
El edificio tiene dos escaleras una al lado este y otra al lado oeste. Ambas escaleras son imágenes en término de los elementos que contienen. En cada piso en cada escalera hay una manga para control de incendios y un extintor. En niveles alternos existen en las escaleras cuartos de almacenamiento privados de los apartamentos, cuartos de contadores de Energía Eléctrica y cuartos de subestaciones eléctricas de los apartamentos que contienen un transformador de 75KVA cada uno. Ver el diagrama a continuación que muestra la distribución de estos cuartos en cada una de las escaleras.



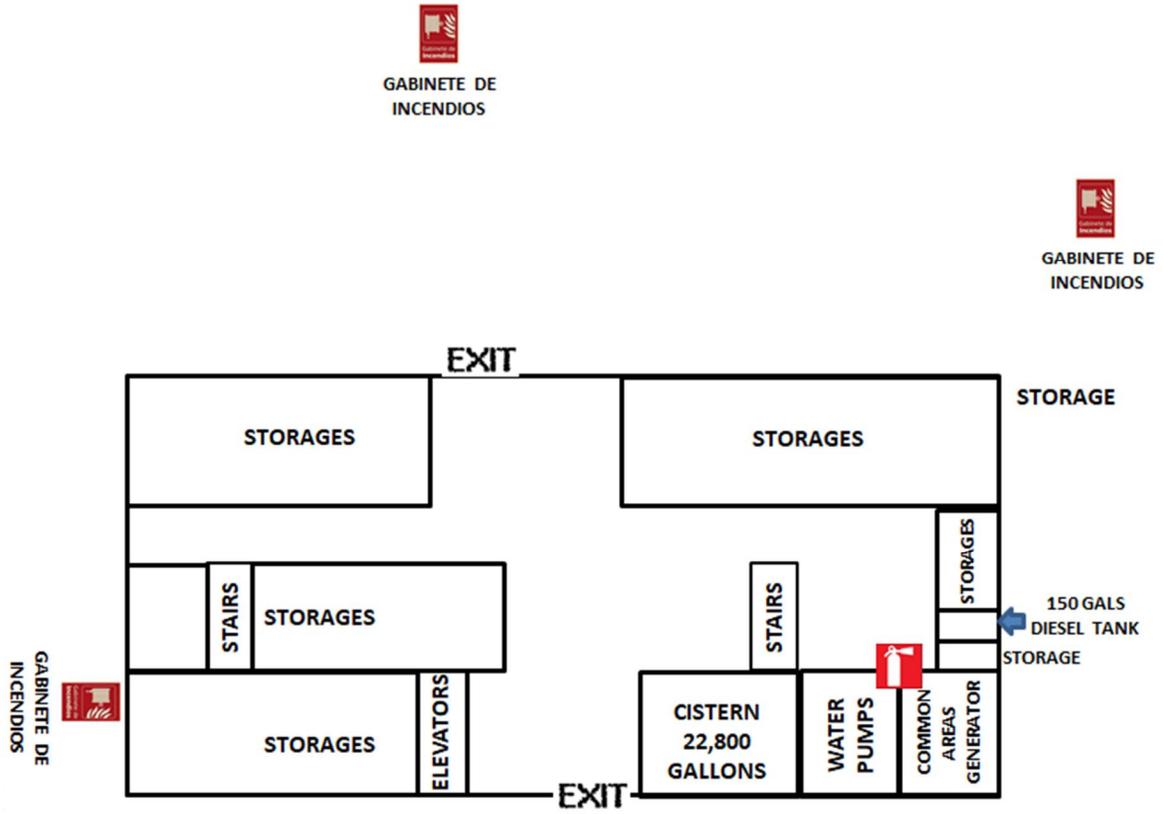
La distribución del piso típico en nuestro edificio es:



La distribución del nivel L es:



La distribución del Nivel B es:



Contactos de Emergencia:

Encargado de coordinar la preparación del Plan de Manejo de Emergencias, actualizaciones del mismo, simulacros y supervisión de los puntos de reunión.

Coordinador Primario (CP)	Humberto García Presidente Junta de Directores	
----------------------------------	---	--

Asistir al Coordinador Primario y Sustituirlo en caso de que este no esté presente:

Coordinador Secundario (CS)	Sandra Otero Administradora	(787)201-9623
------------------------------------	--	----------------------

Trabjará con el CP y el CS en la supervisión de los presentes en los puntos de reunión pre establecido para determinar si alguna persona está o no presente, potencialmente extraviado y la posibilidad de que aún esté en el edificio.

Monitores de Área (MA)		
Piso 2	Waleska Delgado	
Piso 3	Doris Villaroel	
Piso 4	Magdalena Sosa	
Piso 5	Sylvie Tarbox	
Piso 6	María Luisa de Boyrie / Héctor Ortíz	
Piso 7	Marta Rivera	
Piso 8	Elisa Maldonado Raymond Burgos	
Piso 9	José Rivera (Joito)	
Piso 10	William Heinzer	
Piso 11	Pylar Gómez	
Piso 12	Rafael Herrero	
Piso 14	Ingrid Dávila	
Piso 15	Jennifer Rodríguez	
Piso 16	Lawrence Snyder	
Piso 17	José Fernández	
Piso 18	Leslie Torres	
Piso 19	Sandra García	
Piso 20	Ana María Cintrón	
Piso 21	Ana Matías	
Piso 22	Carmen Pérez	
Piso 23	Stephen Horgan	
Piso 24	Robert Maj	

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA EMERGENCIAS:

SERVICIO	NÚMERO DE TELÉFONO
EMERGENCIA	9-1-1
POLICIA MUNICIPAL	(787)982-0921 (787)757-2626 EXT 4610, 4611
OFICINA MUNICIPAL DE MANEJO DE EMERGENCIAS	(787)756-2626 EXT 3812 / 3813 (787)769-9858
NEGOCIADO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS ESTATAL	(787)724-0124
POLICIA ESTATAL	9-1-1 / (787)726-2981 / (787)727-4770
BOMBEROS MUNICIPALES	(787) 769-4848 EXT 4613, 4614 y 4615
BOMBEROS ESTATALES	9-1-1
EMERGENCIAS MEDICAS MUNICIPAL	(787) 701-4455
EMERGENCIAS MEDICAS ESTATAL	9-1-1 / (787) 775-0550
EMERGENCIAS MEDICAS (COMPANIA PRIVADA)	(787)930-1717 / 787-646-0840
LUMA (CUENTA 9734832000 / CONTADOR 65032459)	844-888-5862
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	787.620.2482
OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	(787) 641-2000 y 752-9636
OBRAS PUBLICAS ESTATAL	833-938-6777
JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL (DRNA)	787-999-2200
SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO Y GENERADOR PRINCIPAL	BETA ELECTRIC: (787)408-0049 (787)509-4820
SERVICIO MANTENIMIENTO GENERADOR AREAS COMUNES	ANDRÉS MALDONADO (787)381-4528
ELECTRICISTA	ALEXANDER PABÓN (787)368-0840 GABRIEL PERDOMO (787)662-0037
SERVICIO MANTENIMIENTO BOMBAS DE AGUA	UNIVERSAL EQUIPMENT (787)724-2448 / (787)314-8347
PLOMERO	JOHN RODRÍGUEZ (787)638-4863 PAYANO PLUMBING (787)479-5586
ELEVADORES	SECURITY ELEVATORS (787)757-0755 ERNESTO BRAVO (787)692-1055
SERVICIO RECOGIDO DE BASURA	ARB (787)788-1075
CERRAJEROS	LABOY LOCKSMITH (787)726-9176

CÁMARAS Y SISTEMA DE ACCESO	TESS (EDDIE ACEVEDO) (787)433-0170
FUMIGACIÓN	COSTELLO EXTERMINATING (787)781-6620
LIMPIEZA	CLEAN & SAFE (787)923-8379
PORTONES VEHICULARES	AUTOMATIC EQUIPMENT (787)782-5555
SEGURIDAD	CAPITOL SECURITY (787)727-1700
CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ISLA VERDE	(787) 757-2626 EXT 4602, 4601, 4608, 4606
CONDESA DEL MAR	(787)530-3307
EXTINTORES Y MANGAS	GUZMAN FIRE PROTECTION (787)554-0977

Asistencia Especial a Titulares Durante una Emergencia:



1. En caso de cualquier emergencia siempre hay residentes o visitantes del condominio que necesitaran ayuda para evacuar el edificio, para ser refugiados, cubrirse o protegerse, etc.
2. Si encuentra alguien que necesita ayuda durante una emergencia usted debe procurar asistirlo, si es posible sin comprometer su seguridad (safety) o salud o de la persona que va a ayudar.
3. Si sabe o tiene conocimiento de que necesitará asistencia durante una emergencia, usted tiene que reportar dicha información a la administración a la brevedad posible.

En caso de requerirse el desalojo de Plaza del Mar, los siguientes titulares requerirán asistencia:

Apt.	Nombre	Condición
202	Gabriela Barbosa	Infantes
204	José Grillo	Condición Cardíaca (defibrilador)
305	Lorraine Molina	Infante
404	Aida Acevedo	Movilidad
503	Josefina Pérez	Movilidad
503	Carlos Pérez	Mental Awareness
504	Zayda Martínez	Movilidad
602	Juanita Sosa	Movilidad (Edad)
604	Angelita Ciapi	Movilidad (Encamada)
701	Carlos Marazzi	Movilidad (Edad)
1004	Alberto Villar	Movilidad
1103	Nilda de Jesús	Movilidad
1705	Inés Morales	Movilidad

		(Edad)
1801	Adelyn Zhou	Infantes
1803	Angela Digioia	Movilidad
1804	Jessica González	Infantes
1906	Erica Ríos	Infantes
2306	José Valdivia	Condición Cardiaca
2303	Tamara Ramírez	Infante

CENSO DE RESIDENTES Y MASCOTAS

A continuación se incluye un listado que censa la población de Plaza del Mar a enero 16 de 2024. La tabla informativa se nutre de cuestionarios contestados por los propios residentes y conocimiento del personal que labora en el condominio. Se pide a los residentes que notifiquen cualquier incongruencia para poder corregir y/o actualizar la misma. Esta información es de vital importancia para los rescatistas poder asistir a los residentes en caso de una emergencia.

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
201	MIKE DAVIS			X					
	JORGE N CHIRIBOGA			X				1	
202	ORBAN MENDOZA			X					
	GABRIELA A. BARBOSA			X					
	ESMERALDA	X							NIÑO
	AMELIA	X							NIÑO
	SOFIA	X							INFANTE
203	JULIANA BRAUTIGAN			X					
	BENJAMIN WALKER			X					
204	WALESKA DELGADO			X				2	
	JOSE F. GRILLO				X				PACIENTE CARDIACO (DESRIBILADOR)
301	ANDREA MORENO			X			1		
	JEAN PAUL PEDERSEN			X					
	SUEGRA				X				
	JAN POL	X							NIÑO
	SAHARA	X							NIÑO
302	JOSE REYES			X			1		
	DORIS VILLAROEL			X					
303	IDA NEVAREZ			X			1		
304	VANESSA CALVARI			X			1		
	JAVIER VILLAR			X					
	ROCIO		X						
305	ALBERTO RIVERA			X					
	LORRAINE MOLINA			X					
	ROCO	X							INFANTE
306	JUAN MILÁN			X					
	DANIEL			X					
401	NANETTE LAMBOY			X					
	JOSE LAMBOY			X					
	DANIEL LAMBOY				X				
	MILAGROS SOTO				X				
402	DENNIS BOSTICK				X		1		
403	PABLO QUINONES				X				
	ESPOSA DE PABLO				X				
404	WIDA ACEVEDO			X			2		EDAD - MOVILIDAD
	DOÑA AIDA				X		2		

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
405	MINERVA LAUREANO				X				
	VICENTE LAUREANO				X				
406	MAGDALENA SOSA			X					
501	MARÍA JIMÉNEZ /				X				
	PEDRO JUAN JIMÉNEZ				X				
502	MARC TARBOX			X					
	SRA. SYLVIE TARBOX			X					
503	CARLOS PÉREZ				X				CONDICION MENTAL
	JOSEFINA ORTIZ				X				EDAD - MOVILIDAD
504	ZAIDA MARTÍNEZ				X				
	JOAQUIN				X				
505	FRANCISCO CALDERON			X					
506	PETER DIAMONTOS PULOS			X					
601	MARIA LUISA DE BOYRIE			X				1	
	MARIA ANDREA			X					
602	SRA. JUANITA SOSA				X				EDAD - MOVILIDAD
603	HECTOR ORTIZ			X			1		
	ANGEL PEREZ			X					
604	ANGEL CIAPPI				X				
	MARIA DE LOS ANGELES				X				ENCAMADA
605	LUKAS I. HERIQUEZ (37 CASHEWS INC)			X					
606	WALESKA MALDONADO			X					
	JOEL ARROYO			X					
701	CARLOS MARAZZI				X		1		SILLA DE RUEDAS
702	KATHLEEN ALVAREZ				X				
	HANS ALVAREZ (HIJO)			X					
703	JOSE CASTILLO			X					
704	IRIS GARCIA			X					
	NOEL ORTIZ			X					
705	MARTA RIVERA			X					
	SOLIMAR LOCKYARD RIVERA			X			1		
706	SANJIV KUMAR VERMA			X					
	REKAH PURI			X					
801	DANIEL VALLIMONT			X			1		
	PATRICIA VALLIMONT			X					
802	JOSUE MERCADO			X					
	ELISA MALDONADO			X					

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
803	CHASE ALBRIGHT			X			2		
	BLANCA ALBA			X					
804	RAYMOND P. BURGOS			X					
	BRENDA VARELA			X					
805	GILDA B PÉREZ MORENO				X				
806	ZULMA M. HOMS				X				
901	JOSE BARBOSA			X					
	ELIZABETH ALEMAR			X			1		
902	NIXIE C. RIVERA			X					
	JOSE SANTIAGO			X					
	SANTIAGO (HIJO)			X					
903	MARGARET SNYDER				X				
904	ROBERTO MACEDA				X				
905	ORLANDO MONTANO			X					
906	JOSE RIVERA			X					
1001	MARIO EZEQUIEL FARRANDO			X					
1002	MARIO EZEQUIEL FARRANDO			X					
	KEISHADALE GOMEZ (NOVIA)			X					
1003	NORBERTO RODRIGUEZ								
	LISA RODRIGUEZ								
	HIJO								
	HIJO								
1004	MARIA A. ROSA VÉLEZ				X				
	ALBERTO VILLAR BORDA				X				EDAD - MOVILIDAD
1005	MIKE HVOZDA			X					
1006	WILLIAM HEINZER				X				
1101	ADRIANA GARCIA			X					
	ANDREA GARCIA			X					
1102	PYLAR GOMEZ VELEZ			X					
1103	EDWIN LUGO PIAZZA				X				
	NILDA R. DE JESÚS PLÁ				X				EDAD - MOVILIDAD
1104	FRANCISCO J. MARTÍNEZ			X					
	MARIA CRISTINA AMADO			X					
1105	JOSE CARRION			X					
	PAOLA CARRION			X					
1106	HECTOR ORSINI CAPO				X		1		
	GLORIA M VELEZ				X		1		

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
1201	TROY VANDERBURG			X					
	LAURA VANDERBURG			X					
	AYDEN								
	HIJO								
	HIJO								
	HIJO								
	LAURA VANDERBURG								
1202	CONNIE MENA			X			2		
	KATHIA ZABEL			X					
	ALEC ZABEL			X					
1203	HERIBERTO TORRES			X					
	JANET CABEZAS			X					
1204	INGRID HERNANDEZ (HIJA)			X			1		
1205	RAFAEL HERRERO				X		1		
	NELLY J. FELICIANO			X					
1206	JOSE DEL VARGAS CORTES				X				
	IRMA VARGAS				X				
1401	JUAN COLON			X					
	MARIA L COLON			X					
	JUAN A. COLON			X					
1402	ZULMA VÁZQUEZ				X			1	
1403	ALEJANDRO PABON			X					
	INGRID DAVILA			X				1	
1404	ERICA MARTINEZ			X			1		
1405	JEREMY JOHN FOURNIER			X			2		
	DANIEL A HERNANDEZ HERRERA			X					
1406	IGNACIO MONSALVE			X					
	SANDRA TRUJILLO			X					
	SOFIA MONSALVE	X							NIÑO
	ALICIA MONSALVE	X							NIÑO
1501	MIGUEL ECHEVARRIA				X				
1502	PETER WANG			X					
1503	JENNIFER RODRIGUEZ			X					
	DANIEL COHEN		X						
1504	RAUL GONZALEZ			X					
	IRENE BARTOLOME			X				2	
1505	MARÍA MAGRIÑA CATINCHI			X			1		
1506	YAMIL CUEVAS HERNANDEZ			X					

COLOR ROSADO INDICA QUE ES SECOND HOME - MAYORMENTE VACIO

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
1601	HÉCTOR BÁEZ PIÑERO				X				
	CYNTHIA TORO SANTIAGO				X				
1602	ESTHER RIVERA				X				
	POCHOLO (HIJO)				X				
	CHRISTIAN		X						
1603	MATT LAIRA			X					
	BENJAMIN WALFORD			X					
	ABI			Z					
1604	HECTOR TORRES			X					
1605	LAWRENCE SNYDER			X					
	HIJO		X						
1606	NICOLAS MARTINEZ			X					
	CRISTINA VILLAR			X					
	LOURDES			X					
1701	EILEEN BÁEZ				X				
1702	EMILIO RIVERA			X					
	SRA. LOURDES R. RIVERA			X					
1703	CARMEN M. ORTIZ				X			1	
1704	ANA MARIA LÓPEZ				X				
	WILFREDO COLON				X				
1705	JOSÉ OSORIO			X			1		
	INES MORALES				X				EDAD - MOVILIDAD
1706	JOSE FERNANDEZ			X					
	NOELIA GARCIA			X				1	
1801	ADELYN ZHOU			X					
	JIN SUNTIVICH			X					
	BABY SITTER			X					
	BEBE	X							INFANTE
	BEBE	X							INFANTE
	BEBE	X							INFANTE
1802	LESLIE C. TORRES M			X			1		
	FERNANDO		X						
	ROBERT			X					
1803	ANGELA DIGIOIA				X				EDAD - MOVILIDAD
1804	JESSICA GONZALEZ			X			2		
	CELIDA			X					
	HIJO	X							INFANTE
	HIJO	X							NIÑO

COLOR ROSADO INDICA QUE ES SECOND HOME - MAYORMENTE VACIO

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
1805	MONIQUE MEDRANO			X					
1806	JOELIA OJEDA APONTE			X					
	ROBERT VARGAS			X					
1901	GERONIMO ROBAINA				X				
	KATHY FLORENTINO			X					
1902	SANDRO POMALES			X					
1903	OTTO PALACIOS			X			1		
	HIJO		X						
	HIJA		X						
1904	SANDRA OTERO			X					
	JUAN C. MORALES			X					
	SABRINA A. MORALES			X					
	JUAN A. MORALES			X					
1905	SANDRA GARCIA			X					
	MANUEL PACATEQUE				X				
1906	RAMÓN RAMÍREZ			X					
	ERICA RIOS			X					
	MONCHITO	X							INFANTE
	RUBEN	X							INFANTE
2001	JESSICA COLÓN			X					
2002	MARIO MARAZZI SANTIAGO			X			2		
	ANA MARIA			X					
	MARCO MARAZZI	X							
2003	AURA CESAR				X				
2004	HERMÁN CESTERO				X				
2005	MARIA BORJA			X					
2006	MICHAEL HARRI			X			1		
	THOMAS HARRI			X					
2101	ANA MATIAS			X					
2102	DARRELL WILVERS			X					
2103	GASPAR BALLESTERO			X			1		
	PAULINA		X						
	ROSANGELA SANDOVAL			X					
	AURA MONTALVO (MAMA)				X				
	JORGE SANDOVAL (PAPA)				X				
2104	FRANCISCO CORRETJER			X					
	EVA			X					
2105	HELENA DANIEL			X					

COLOR ROSADO INDICA QUE ES SECOND HOME - MAYORMENTE VACIO

CENSO DE RESIDENTES A 1-16-24

APT	NOMBRE	NIÑO 0-12	ADOLESCENTE 13 - 18	ADULTOS 19-65	ADULTO SOBRE 65	ENCAMADO	PERROS	GATOS	NOTAS
2106	MARIE LOZANO				X		2		
2201	JOSE CARLOS PUENTE			X					
2202	HUMBERTO GARCIA				X		1		
	CARMEN PEREZ			X					
2203	OSVALDO LAURIDO			X					
2204	JUAN A RODRÍGUEZ				X		1		
	WALESKA MARTINEZ			X					
2205	JASON J HAYNES			X			1		
2206	MARIA LAURA DE IBARRETA			X					
	PEDRO E COLON HERNANDEZ			X					
2301	RODGER BEST				X				
	JUDITH JOHANNE BEST				X				
2302	ANTHONY GUERRERO			X					
2303	TAMARA RAMIREZ			X			1		
	MICAELA	X							INFANTE
2304	OMAR MORALES			X			1		
2305	STEPHEN HORGAN			X					
2306	JOSE VALDIVIA				X				OPERADO CORAZON ABIERTO
	SRA. MAGALY VALDIVIA				X				
2401	OLGA MANGUAL				X				
2402	JOSE INFANTE			X					
2403	JUAN ACOSTA				X				
	MARÍA DE LOS A. PÉREZ				X				
2404	SEBASTIAN GANDIA			X					
	KAREN CABAN			X					
2405	ROBERT MAJ			X					
2406	JAMES LIN				X				
	TINA FU				X				
	SECOND HOME - MAYORMENTE VACIO								

HURACANES, TORMENTAS, ONDAS TROPICALES, TERREMOTOS, RACIONAMIENTOS DE AGUA, RACIONAMIENTO DE ELECTRICIDAD O INCENDIOS

I - OBJETIVO:

El objetivo de este Plan es organizar a los Residentes del **Condominio Plaza del Mar** y que conozcan qué hacer en las diferentes emergencias o desastres que se puedan presentar. Decimos Residentes y no Titulares ya que no siempre los apartamentos están habitados por los mismos y este Plan es con el objetivo de que todo el que viva en el condominio tenga un plan a seguir protegiendo su vida y propiedad.

Este plan de emergencia cubre:

1. Fenómenos Atmosféricos (huracán, tormentas, ondas tropicales, etc.)
2. Terremotos
3. Tsunami
4. Fuego
5. Plan de Racionamiento de Energía Eléctrica
6. Plan de Racionamiento de Agua

Es responsabilidad de los Residentes del **Condominio Plaza del Mar** tomar la iniciativa para el manejo de emergencias que surjan, de manera que protejan sus vidas y propiedades de una forma efectiva. Cuando la emergencia no pueda ser contenida, deberá llamar 911 para reportarla y ellos a su vez le conectarán con la agencia gubernamental que pueda intervenir. Este plan servirá de guía de los procedimientos a seguir en las emergencias consideradas en este documento. De usted tener alguna duda o comentario deberá comunicarlo a la administración comunicándose al (787)201-9623 o a través de plazadelmarpr@gmail.com. Copia de este documento se encuentra en nuestra página de internet www.condplazadelmar.com. El condominio se comunica digitalmente utilizando un "distribution list" de WhatsApp. Para que usted pueda recibir las comunicaciones debe grabar el teléfono de la administración (787)201-9623 como parte de sus contactos. De no grabar el número usted no recibirá las notificaciones electrónicas.

PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS

NOTA: En todas las circunstancias a mencionarse, es importante mantener la calma y seguir los pasos según lo indicado. Si hay cualquier pregunta con respecto a estos procedimientos comuníquese con un profesional de seguridad (Safety) en su municipio.

Lo más importante que se tiene que enfatizar es que cada familia desarrolle su **Plan Familiar de Emergencia**, que lo conozcan y lo practiquen. Esta es la herramienta más importante y esencial para el cuidado de todos los miembros de un núcleo familiar.

- (2) Vigilancia – Se espera que la zona sea afectada por un fenómeno atmosférico dentro de las próximas 48 horas.
- (3) Aviso - Se espera que la zona sea afectada por un fenómeno atmosférico dentro de las próximas 24 horas. Ya cuando se emite un aviso, debemos tener todo preparado para enfrentar la emergencia.

QUÉ HACER ANTES DEL FENÓMENO ATMOSFÉRICO:

Si es un fenómeno predecible como tormenta o huracán, la Administración o la Junta de Directores o los residentes hábiles cerrarán todas aquellas facilidades recreativas para proteger las mismas y evitar que los Residentes o sus niños estén en las mismas sin tomar las precauciones en su hogar y su familia. También se asegurarán, en lo posible, que los equipos, cortinas mobiliarios o decoraciones estén protegidos y no se conviertan en proyectiles durante Huracanes, Tormentas u Ondas Tropicales.

Como residente usted deberá:

- Infórmese sobre los planes de emergencia de su comunidad, señales de advertencia, rutas de evacuación y ubicaciones de los albergues de emergencia.
- Compre un extinguidor de incendios y asegúrese de que su familia sepa dónde está y cómo usarlo.
- Ubique y ponga en un sitio seguro sus documentos importantes, como pólizas de seguro, testamentos, licencias, acciones, etc.
- Si se encuentra dentro de un apartamento y la emergencia ya ha comenzado, es posible que por la presión del aire no pueda abrir la puerta al pasillo para refugiarse en las escaleras. De ser ese el caso, utilice como refugio un baño o closet que no tenga puerta de cristal.
- Anote los números de teléfono de emergencia junto a cada aparato de teléfono.
- Informe a las autoridades locales sobre toda necesidad especial, como ser personas mayores de edad o postradas en cama, o personas discapacitadas.
- Asegurarse que no haya propiedad en sus balcones (cuadros, mesas, sillas, etc).
- Asegurarse que los desagües estén destapados. Si están tapados deberá destaparlos.
- Acumular agua, alimentos enlatados, linternas, baterías, alimento para sus mascotas, mochila de emergencia cualquier otro equipo o material de emergencia. **No se recomienda el uso de velas. Deberá usar Linternas de batería.** La Agencia para el Manejo de Emergencias de Puerto Rico recomienda tener una mochila de emergencia que contenga:

- Antiséptico
- Gasas y Curitas (de diferentes tamaños)
- Parches para Ojos
- Esparadrapo
- Tijeras
- Vendas (de diferentes tamaños)
- Antibiótico

- Agua Oxigenada
 - Medicina para Dolor (tipo Tylenol® o Panadol®)
 - Alcohol
 - Guantes
 - Radio
 - Linterna
 - Baterías
 - Marcadores
 - Barajas o juego
 - Libreta pequeña
 - Lista de personas presentes en el salón
 - Bolsas plásticas de basura
 - Agua
 - Documentos de identidad y cualquier otro documento importante.
- Debe acumular agua para su uso en caso de que tengamos que entrar en un proceso de racionamiento de agua sin aviso previo.
 - Forre las ventanas con bolsas plásticas o con toallas para reducir la lluvia que se filtra con la fuerza del viento.
 - Preparar un lugar seguro para su familia y mascotas. En este lugar deberá ubicar sus artículos de emergencia, camas, abrigos, etc.
 - Tenga a la mano ropa de abrigo o impermeable.
 - Asegure los artículos sueltos, de valor y documentos importantes dentro del apartamento por si se rompe algún cristal y se afecta el interior del su apartamento.
 - Deberá tener dinero en efectivo por si los bancos y sistemas automáticos están fuera de funcionamiento por varios días.
 - Deberá recargar o llenar el tanque de su auto con combustible.
 - Cerrar las tormenteras, puertas y ventanas.
- Los Residentes seguirán las reglas contenidas en la Ley de Condominios (Capítulo I, Artículo 15,(e), que lee como sigue:

“Una vez las agencias concernidas emitan un aviso de huracán o tormenta, el uso de cualquier tipo de tormentera temporera o removible no constituirá alteración de la fachada. Las tormenteras temporeras deberán removerse pasado el aviso de huracán o tormenta o luego de ocurrir el siniestro, salvo que el área protegida por ellas quede de tal forma averiado que estas constituyan la única protección provisional. Cuando a juicio de perito no se puedan reparar o sustituir los equipos o elementos originales del edificio que forman parte de su diseño arquitectónico, tales como ventanas, puertas, rejas u ornamentales, el Consejo de Titulares decidirá por voto mayoritario el tipo de diseño del equipo o elemento que sustituirá el original. Cualquier titular que interese sustituir tales elementos o equipo, tendrá que hacerlo conforme al tipo de diseño adoptado por el Consejo. La imposición a todos los titulares de

efectuar la sustitución requerirá que se cumpla con los requisitos dispuestos en el Artículo 38 (d) sobre obras de mejora."

- *La colocación de tormenteras temporeras se hará tomando las debidas precauciones para proteger la seguridad de los titulares, inquilinos o persona que haga dicho trabajo. Igualmente se tomaran todas las medidas necesarias para proteger las paredes del condominio. Deberá además cumplir con el inciso Capítulo I, Artículo 15 (h).*

"Ningún titular u ocupante de una unidad podrá instalar o adherir objeto alguno en las paredes que pueda constituir un peligro para la seguridad de cualquier persona, de la propiedad comunal o la privada." No se permite clavar, atornillar o adherir paneles, planchas de metal o cualquier otra protección a las paredes del condominio.

- Tome fotos de la condición de su propiedad antes del embate del fenómeno atmosférico. Estas fotos serán de gran ayuda si necesita establecer una reclamación a una aseguradora.

Durante el fenómeno atmosférico

- * Desconecte el interruptor de energía eléctrica y cierre las llaves agua. Hay una llave de paso que cierra el agua de todo su apartamento en el closet donde ubica el calentador de agua. Usted debe identificar de antemano esta llave.
- * Continúe escuchando su radio de baterías para obtener información o instrucciones acerca del huracán.
- * Manténgase alejado de puertas y ventanas. Si el viento abre una puerta o ventana, no se acerque hacia ella en forma frontal.
- * Calce las puertas corredizas de vidrio con un trozo de palo en el riel para evitar que se aflojen cuando el viento azote el lugar.
- * Deberá tener mucho cuidado con las puertas del apartamento, estas pueden cerrarse de golpe con la fuerza del viento y causar daño físico a personas, cácelas bien y manténgase alejado de ellas.
- * Se recomienda mantener todas las puertas y ventanas cerradas durante tormentas y huracanes.
- * No salga hasta que las autoridades indiquen que el peligro ha pasado. El ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora.

Una vez transcurrido el fenómeno atmosférico

- * Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa, y beba sólo el agua potable que almacenó o hierva la que se va a tomar.
- * Use los zapatos más cerrados que tenga.
- * Limpie cuidadosamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o flamables.
- * Si su apartamento no sufrió daños, permanezca allí.
- * Mantenga desconectados la luz y el agua hasta asegurarse que no hay fugas ni peligro de corto circuito.

- * Cerciórese que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- * Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.
- * Manténgase alejado de las áreas de desastre.
- * Evite tocar o pisar cables eléctricos.
- * Retírese de cosas, árboles y postes en peligro de caer.
- * Comuníquese con equipos de socorro y brinde la información necesaria en caso de que detecte situaciones de peligro.
- * Tome fotos de los daños ocasionados por el fenómeno atmosférico antes de recoger y/o reparar nada.
- * Si someterá alguna reclamación al seguro deberá ser por escrito y documentada por fotos.

En caso de fenómenos atmosféricos no predecibles, como trombas marinas o tornados, se recomienda como prioridad salvaguardar la vida. Vaya a un sitio seguro que no tenga ventanas y permanezca allí mientras transcurre el evento. Baños sin ventanas, el pasillo o la escalera del condominio son alternativas para guarecerse durante este tipo de emergencia. Una vez transcurrido el evento tenga cuidado al entrar a su apartamento pues pueden haberse roto cristales o movido propiedad a causa de los vientos. Haga un reconocimiento de sus daños y comuníquese con la administración para asistencia de así requerirlo.

PLAN DE MANEJO DE DIESEL GENERADORES EN CASO DE EMERGENCIAS A LARGO PLAZO:

Plaza del Mar tiene un generador que suple energía a la totalidad del condominio (generador principal). El generador entra en servicio unos diez segundos luego de interrumpido el servicio de LUMA y, mientras esté en función, los apartamentos tendrán luz como habitualmente. Tenemos un segundo generador (generador secundario) que suple únicamente las áreas comunes (vestíbulos, escaleras, pasillos, elevadores, bombas de agua, entre otros). Este segundo generador sólo entrará en operación si falla el generador principal o si discrecionalmente los titulares deciden alternarlo para descansar el principal o reducir el gasto en combustible.

En caso de Huracán y/o Tormenta el Generador Principal permanecerá apagado mientras transcurre la emergencia y se utilizará sólo el generador secundario. Una vez pase el peligro y sea posible, accesible y seguro, se pondrá en funcionamiento el generador Principal.

Es de conocimiento general que el sistema eléctrico de Puerto Rico está no está en óptima condición. En caso de tormentas, huracanes, terremotos y otras emergencias es normal que la red eléctrica del país sufra daños considerables y que el periodo en el que se interrumpa el servicio sea uno extenso. Igualmente es normal que se disloque la cadena de distribución de combustible haciéndose difícil el reabastecimiento de diésel para los generadores. Con esto en mente y considerando la carga económica adicional que se ocasiona se ha definido los términos listados a continuación como guía para el manejo y uso de los generadores a largo plazo. Estos términos podrán ser modificados por voto mayoritario del Consejo de Titulares y será discreción de la Junta de Directores imponer mayores restricciones de considerarlo necesario.

Se define a largo plazo periodo mayor de 48 horas consecutivas.

- Cuando el gobierno declare un estado de emergencia surgido por un disloque en el servicio eléctrico a consecuencia de fallas mayores en el sistema, tormentas, huracanes, terremotos o cualquier otra eventualidad, el horario de operación del generador principal se racionará de 6pm a 8am.
- Mientras el generador principal no esté en operación debido a racionamiento, operará el generador secundario energizando las áreas comunes del condominio.
- Una vez el tanque de 2000 galones llegue a 200 galones, se ordenará reabastecimiento de diésel.
- De haber escasez de combustible se reducirá el horario de operación del generador principal de 8pm a 8am.
- El generador secundario será prioridad al momento de reabastecer diésel pues el objetivo es mantener las áreas comunes operacionales el mayor tiempo posible.
- En la medida que sea posible se reabastecerán los abastos de diésel una vez disponible el combustible.

EN CASO DE APAGON

Aunque nuestros generadores de emergencia reciben mantenimiento regular y se prueban semanalmente, cabe la posibilidad de que fallen. De esto ocurrir, el procedimiento a seguir será:

1. Es función del guardia de turno, permanecer en todo momento en la Caseta de seguridad. Abrirá los portones de entrada y salida, para que los residentes puedan entrar y salir del condominio, si es que las plantas eléctricas no prenden.
2. Los portones vehiculares se dejarán abiertos para que, de ser necesario durante el periodo de falla eléctrica, pueda haber entrada y salida de vehículos de residentes y de emergencia.
3. EL Guardia le indicará al visitante, que el Residente tiene que autorizar el acceso para permitirle la entrada. El Guardia de turno tendrá disponible una linterna de mano, para poder realizar su trabajo durante la noche. No abandonará en ningún momento la caseta. Saldrá de la caseta únicamente cuando entre algún vehículo para identificar el mismo como Residente o Visitante. La Administración o Junta de Directores, le entregarán al guardia de turno los números telefónicos a llamar en caso de emergencia.
4. Mientras los postes de electricidad del área del estacionamiento estén apagados, es deber de todos los Residentes y Visitantes conducir sus vehículos de motor, tomando las debidas las debidas precauciones para así evitar un accidente.
5. Todos los Residentes deben tomar medidas de precaución necesarias, cerrando las puertas de sus apartamentos y balcones, para proteger su propiedad y a los miembros de su familia.

6. Cuando no haya electricidad en las noches, se prohíbe jugar o estar en las áreas recreativas del condominio. Con esto minimizamos los posibles accidentes o peligros que se puedan presentar.

7. Todo residente y sus visitantes deberán proveerse de linternas para circular por las áreas comunes mientras la planta eléctrica no esté en funcionamiento.

8. Pregúntele a Seguridad, si necesita ayuda o algo en que le ayude a brindar mejor servicio durante el apagón, recuerde que la Administración no está 24 horas en el edificio y la Junta de Directores sirve a su comunidad en su tiempo disponible, por lo que la responsabilidad de que todo marche bien es de todos.

EN CASO DE TERREMOTO

¿Qué debo hacer?

1. Conozca los términos relacionados con terremotos.

a) **Terremoto** - un deslizamiento o movimiento súbito de una parte de la capa de la tierra, acompañado y seguido de una serie de vibraciones.

b) **Temblores posteriores (aftershock)** - un terremoto de similar o menor intensidad que sigue al terremoto principal.

c) **Falla** - la capa de la tierra se desliza a lo largo de una falla - un área de debilidad donde dos secciones de la capa se han separado. La capa puede moverse desde sólo unas pulgadas hasta unos cuantos pies en un terremoto severo.

d) **Epicentro** - el área de la superficie de la tierra directamente sobre el origen del terremoto.

e) **Ondas sísmicas** - son vibraciones que viajan hacia afuera del centro del terremoto a velocidades de varias millas por segundo. Estas vibraciones pueden hacer sacudir los edificios con tal rapidez que se derrumban.

f) **Magnitud** - indica cuánta energía fue liberada. Esta energía puede medirse en un dispositivo de grabación y presentarse gráficamente por medio de líneas en una Escala Richter. Una magnitud de 7.0 en la Escala Richter indica un terremoto muy fuerte. Cada número entero en la escala representa un aumento de unas 30 veces la energía liberada. Por lo tanto, un terremoto que mide 6.0 es alrededor de 30 veces más potente que uno que mide 5.0.

Siga los siete pasos para prepararse en caso de un terremoto

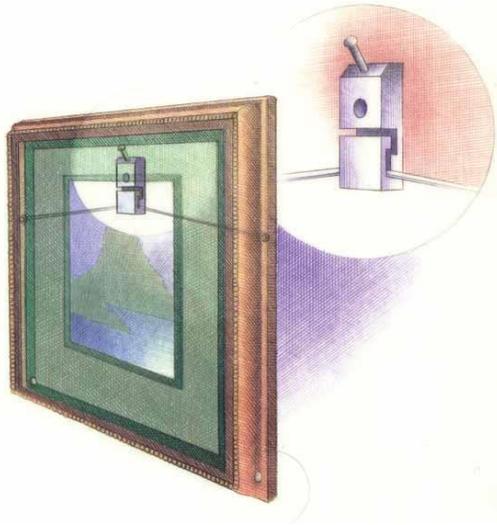
1. Identifique los peligros potenciales en su hogar y comience a corregirlos (Paso 1).
2. Haga un plan de desastre (Paso 2).
3. Prepare equipos de provisiones en caso de un desastre (Paso 3).
4. Identifique las debilidades potenciales de su edificio y comience a repararlas (Paso 4).

5. Protéjase durante el sacudimiento de un terremoto—AGÁCHESE, CÚBRASE Y AGÁRRESE (Paso 5).
6. Después de un terremoto, revise por lesiones y daños (Paso 6).
7. Cuando esté a salvo, continúe siguiendo su plan de preparaciones de desastre (Paso 7).

PASO 1—Identifique los peligros potenciales en su hogar y comience a corregirlos

¡Marque las cajas!

Cuando la tierra tiembla, todo dentro de su hogar se mueve. Las cosas se caen de los estantes, los objetos colgantes se desprenden de las paredes, los vidrios se rompen, los muebles pesados, televisores y las computadoras pueden moverse por el cuarto. Para saber si hay peligros potenciales en su hogar, diríjase a: “Casa de peligros hogareños”, en www.ready.gov. Lo siguiente son algunas ideas de bajo costo que puede implementar para que su hogar sea más seguro:



Objetos colgantes

- No cuelgue objetos pesados sobre las camas y sofás, solamente objetos livianos como carteles sin marco o alfombras.
- Cuelgue espejos, cuadros y otros objetos pesados en ganchos cerrados.

Objetos en estantes abiertos y encima de la mesa

- Guarde objetos pesados y cosas que se rompan en los estantes más bajos.
- Asegure artículos valiosos en su lugar usando masilla que se pueda remover, cera de museo o sustancia gelatinosa para terremotos.



Muebles y artículos electrónicos domésticos



Asegure los muebles a la pared para evitar que se caigan, usando sujetadores flexibles o correas de nilón. Asegure las esquinas superiores de los muebles altos a un tornillo de contacto, no solamente a la tabla de yeso.

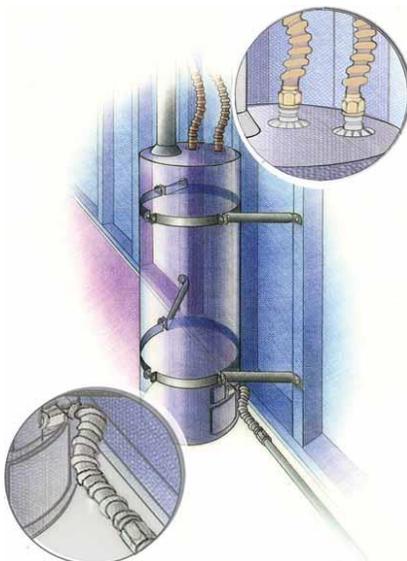
- Asegure objetos pesados, como televisores, radios, computadoras y hornos de microondas con correas flexibles de nilón.

En la cocina

- Asegure todas las puertas de los gabinetes, especialmente los que están en altura. Utilice cerrojos para evitar que sus niños abran las puertas y para la seguridad en caso de un terremoto
- Asegure los refrigeradores y otros artefactos eléctricos a las paredes usando abrazaderas.



Cañerías de agua



Refuerce los calentadores de agua (vea la guía Homeowner's Guide to Earthquake Safety, 2005 edition <http://www.seismic.ca.gov/hog.htm> (disponible en inglés y en español)).

- Reemplace las conexiones rígidas de los calentadores de agua, y otros aparatos con conectores flexibles (corrugados) de acero inoxidable.
- Conozca dónde y cómo cerrar la electricidad y el agua en los interruptores principales. Pida al Administrador orientación antes de que surja una emergencia.

Áreas de almacén (storages)

- Mueva materiales inflamables o peligrosos a áreas bajas y seguras o al piso.
 - Asegúrese que los objetos guardados sobre o al lado de los vehículos no se caigan, para que no dañen o bloqueen el acceso.
-

PASO 2—Haga un plan de desastre

Platique con su familia o compañeros de vivienda sobre los terremotos y por qué necesita prepararse para enfrentarlos. Asegúrese que todos los miembros de su familia o compañeros de vivienda sepan qué hacer antes, durante y después de un terremoto.

Planifique dónde se encontrarán después de un desastre. Elija dos lugares:

- Un lugar seguro para reunirse cerca de su hogar después de que pare el temblor.
- Un lugar fuera de su vecindad, en caso de que tenga que evacuar o no pueda volver a su casa.

Después de determinar lugares de encuentro:

- Identifique lugares seguros en su hogar para ir cuando empiece a temblar. Determine la mejor ruta de escape de su hogar y de cada cuarto. También, busque las dos mejores rutas de escape fuera de su vecindad o comunidad.
- Designe la casa de un vecino o de un amigo cercano como un lugar seguro para que sus hijos se reúnan si están ausente del hogar.
- Instale detectores de humo y pruébelos cada mes.
- Pídale a un amigo fuera del área que sea el contacto de su familia en caso de un desastre. Después de un desastre, todos los miembros de la familia deben llamar a esta persona y decirle dónde están.

Aprenda acciones salvavidas:

- Tome un curso de primeros auxilios y RCP (resucitación cardiopulmonar / CPR por sus siglas en inglés) de la Cruz Roja (Red Cross).
- Sepa dónde esté localizado el extinguidor de incendios.
- Aprenda cómo y cuándo se debe cerrar los servicios utilitarios como la electricidad y agua en su hogar ([Paso 6](#)).

Manténgase informado:

Conozca el plan de desastre en su trabajo, la escuela o guardería de su hijo u otros lugares dónde su familia pasa el tiempo.

- Entrégueles a miembros de su familia o compañeros de vivienda una "tarjeta de emergencia" que incluye números de contacto y que deben llevar consigo. Incluya datos de un contacto fuera del área, números
- Practique su plan dos veces por año; conduzca ejercicios y practique "AGÁCHESE, CÚBRASE, Y AGÁRRESE" (Paso 5) y cómo evacuar su hogar. Maneje su ruta planeada de la evacuación. Actualice números telefónicos y provisiones de desastre y revise su plan con todos en su hogar dos veces al año.
- Identifique dónde va a vivir después de un terremoto si su hogar se daña y no es un lugar seguro para vivir.

Guarde copias de documentos importantes:

- Hipoteca o contrato de renta
- Documentos de seguros
- Declaraciones bancarias
- Números de tarjetas de crédito
- Inventario de sus bienes
- Documentos de propiedad de automóviles
- Certificados de nacimiento
- Pasaportes Licencia de conducir
- Documentos de matrimonio y divorcio
- Papeles de la custodia de menores
- Poder (incluso el de atención médica)
- Información médica importante

PASO 3—Prepare equipos de provisiones en caso de un desastre

Equipo hogareño en caso de desastre



- *envases grandes a prueba de agua*
- Mantenga un equipo hogareño en caso de desastres en envases grandes a prueba de agua que puedan moverse fácilmente y por lo menos tenga provisiones para 3- a 5-días. Agua para beber (mínimo de un galón o cuatro litros por persona, por día).
 - Provisiones de primeros auxilios, medicamentos y otros artículos de higiene esenciales, tales como jabón, crema dental y papel higiénico.
 - Luz de emergencia—varitas de luz y una linterna con baterías y bombillas de repuesto (también puede comprar linternas de poder manual que no llevan baterías). Un radio que funcione con baterías (y baterías de

repuesto) o que funcione con manivela de mano.

- Comida enlatada o empaquetada y utensilios de cocinar, incluyendo un



abridor de latas manual.

- Artículos especiales para bebés y ancianos o miembros de la familia incapacitados.
- Artículos que lo protejan del clima, abrigos, zapatos resistentes, calcetines adicionales, cobijas y una carpa, si la tiene.
- Bolsas plásticas fuertes para la basura y para otras necesidades, carpas y ponchos para protegerse de la lluvia.
- Guantes de trabajo y lentes protectores.
- Alimentos y correas para animales pequeños.
- Copias de documentos personales y financieros importante (Paso 2).
- Dinero de emergencia en efectivo en billetes chicos.
- Guarde una copia de este folleto con sus provisiones.
- **Tenga una linterna y un par de zapatos resistentes atados a la cama de cada persona en su hogar. Amarre una bolsa en la cabecera de la cama.**

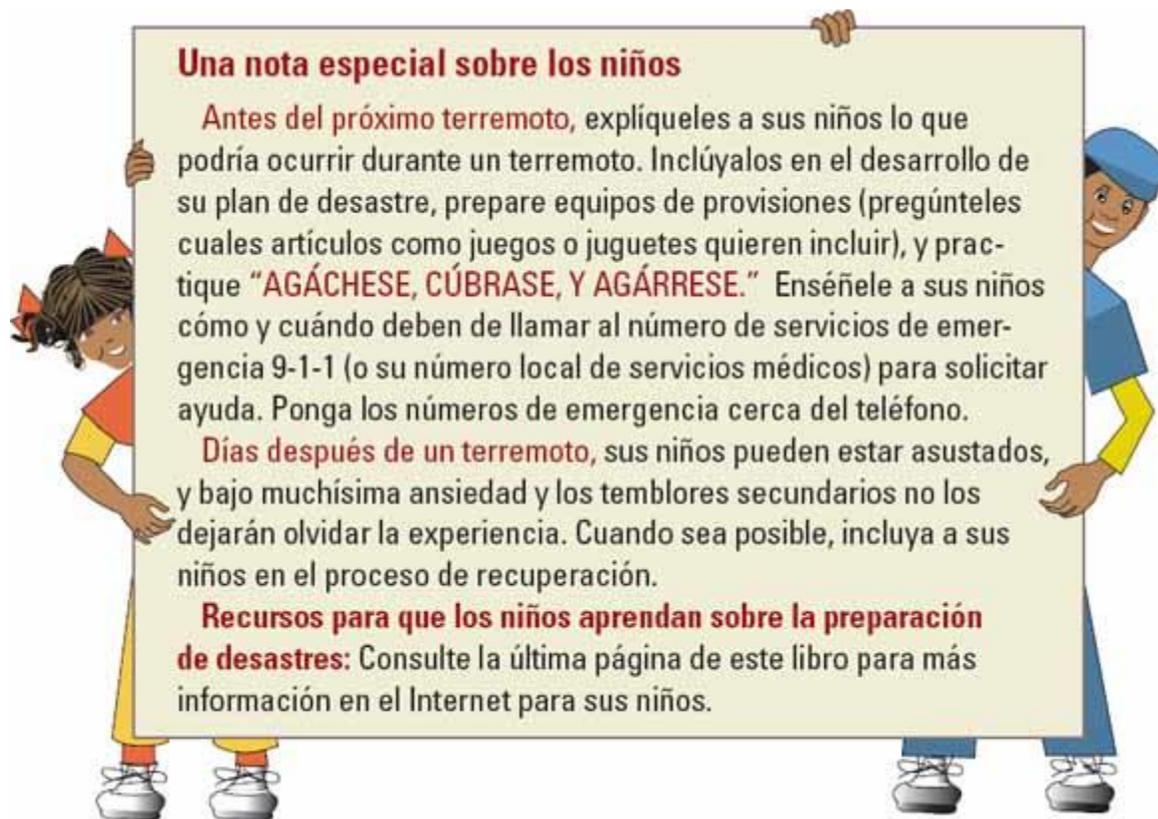
Equipos personales de desastre

Cada miembro de un familia o compañeros de vivienda deben tener un equipo de desastre personal. Estos equipos contienen provisiones útiles



que necesitarán cuando un terremoto ocurra en el Área.

- Medicamentos, una lista de recetas médicas, copias de sus tarjetas de seguro médico, el nombre de doctores e información de contacto.
- Formularios de consentimiento médico para sus dependientes.
- Botiquín de primeros auxilios e instrucciones.
- Anteojos y lentes de contactos adicionales, artículos de higiene personal, y zapatos resistentes.
- Agua embotellada.
- Silbato (para alertar a los rescatadores de su posición).
- Dinero de emergencia en efectivo en denominaciones pequeñas.
- Identificación personal.
- Lista de los números telefónicos de emergencia.
- Bocadillos, de alto contenido calórico.
- Luces de emergencia—varitas de luz y una linterna con baterías y bombillas de repuesto (también puede comprar linternas de poder manual y que no llevan baterías).
- Artículos para consolar a los niños, como juegos, colores, materiales para escribir, y ositos de peluche.



Para más información sobre las preparaciones y los equipos de desastre consulte:

Guía telefónica: La sección principal de su libro telefónico local

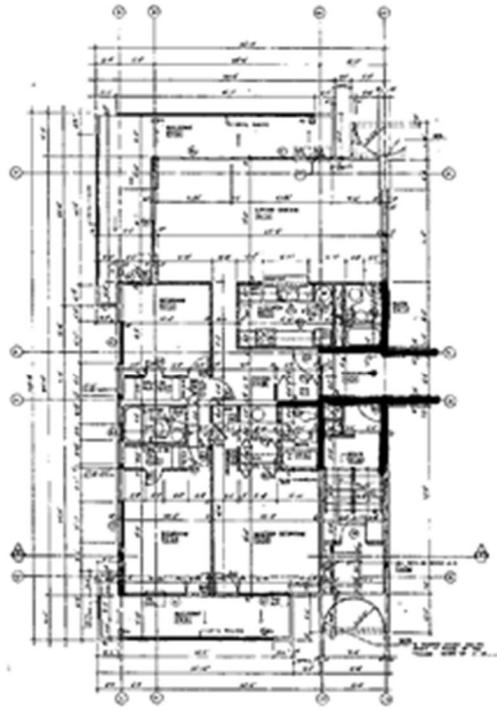
American Red Cross (Cruz Roja Americana):

<http://www.redcross.org/services/disaster/beprepared/> o <http://redcrossshop.org/>

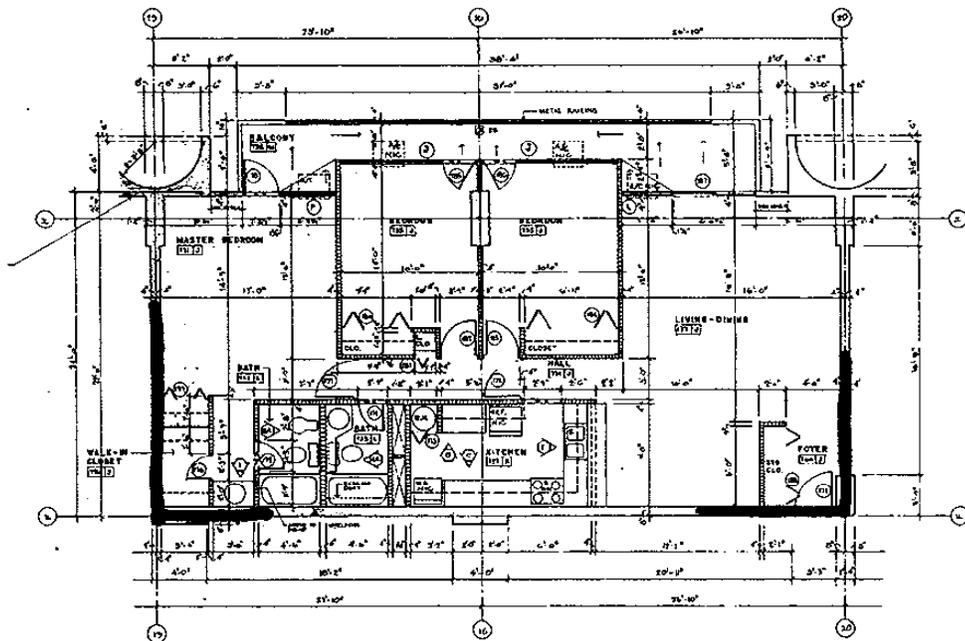
PASO 4—Identifique las debilidades potenciales de su edificio

Paredes de concreto o masonería que están insuficientemente reforzados pueden derrumbarse y causar lesiones y daños serios.

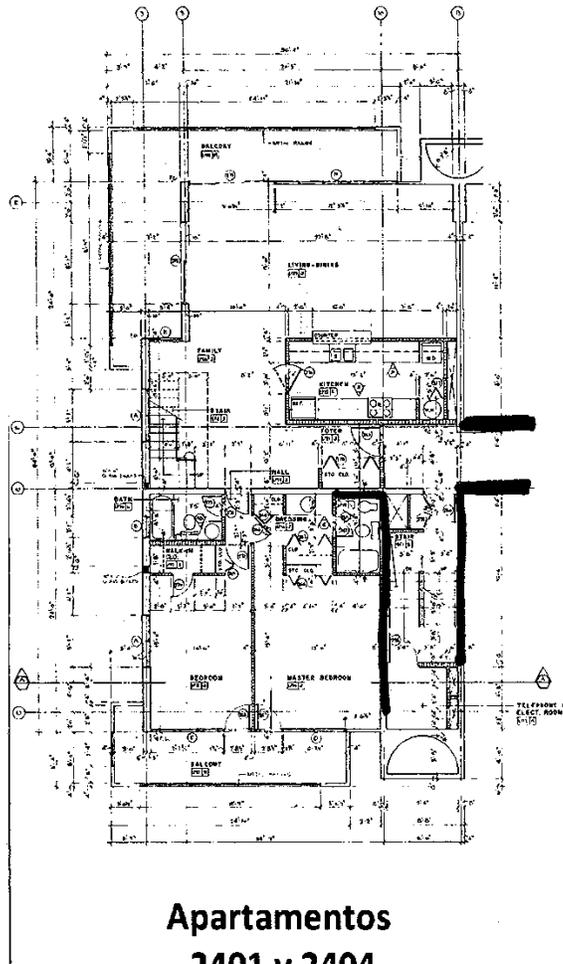
Los planos de Plaza del Mar marcan como paredes estructurales las de las escaleras, pasillos interiores y divisiones entre los apartamentos. Debe usted considerar que para ubicar un área segura tiene que buscar paredes fuertes lejos de ventanas. A continuación incluimos un diagramas de los apartamentos marcando en oscuro las paredes más fuertes que ubican lejos de las ventanas. Esperamos que sirva de guía al momento de usted determinar el lugar seguro dentro de su propiedad que usará como refugio. Recuerde que aparte de ser más fuerte estructuralmente deberá asegurarse que no haya objetos sueltos que puedan causar daño físico al caer sobre usted.



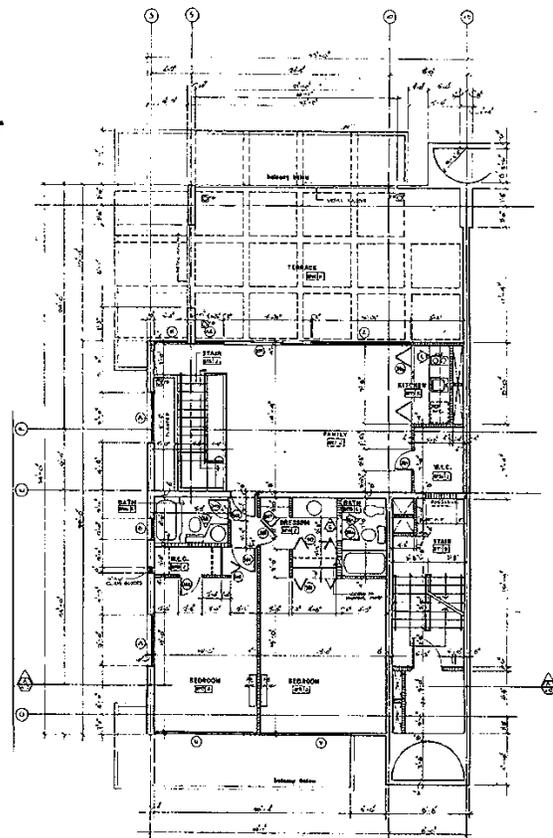
Apartamentos 01 y 04



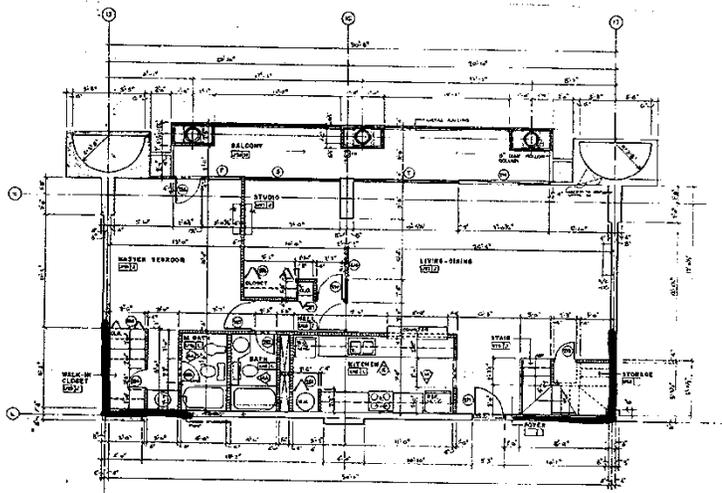
Apartamentos 02 y 03



**Apartamentos
2401 y 2404
Planta Baja**

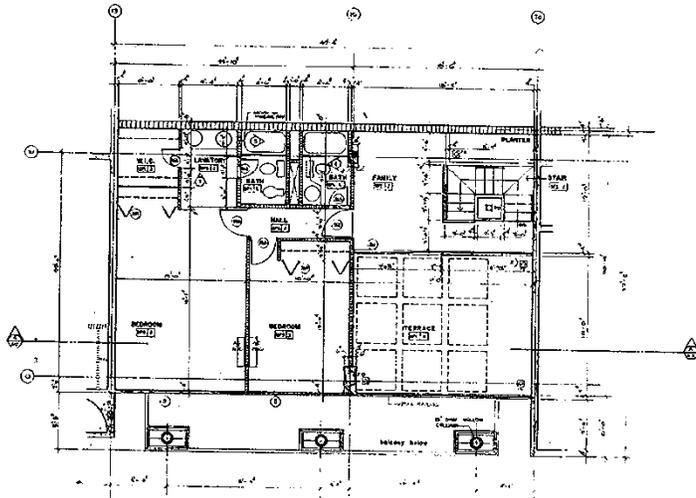


**Apartamentos
2401 y 2404
Planta Alta**

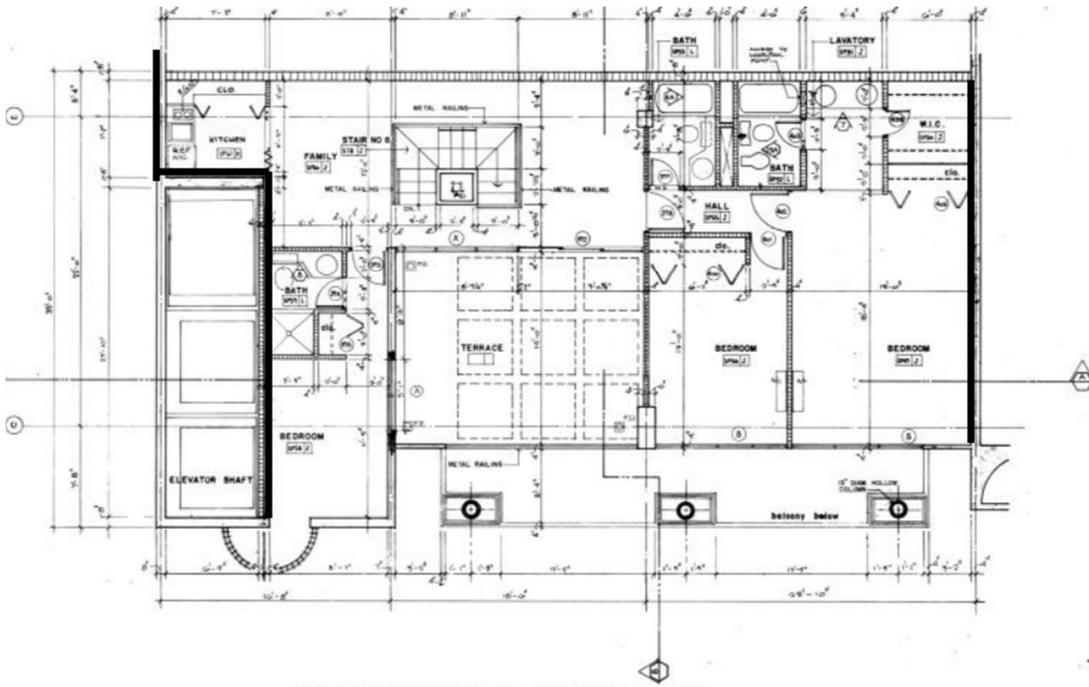


PENTHOUSE
SCALE 1/8" = 1'-0"

**Apartamentos
2402 y 2403
Planta Baja**



**Apartamentos
2402 y 2403
Planta Alta**

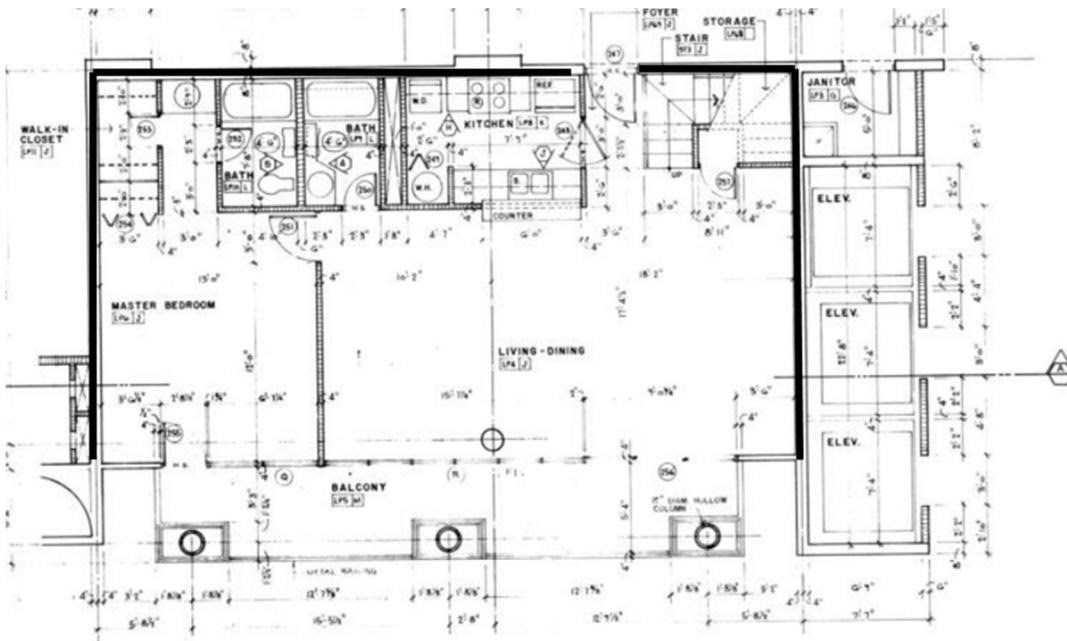


PENTHOUSE FOUR-BEDROOM UNIT - UPPER LEVEL (CENTER)

SCALE 1/4" = 1'-0"

NOTE: THE PENTHOUSE FOUR-BEDROOM UNIT - LOWER LEVEL (CENTER) IS SIMILAR TO THE PENTHOUSE THREE-BEDROOM UNIT - LOWER LEVEL (CENTER) BUT OPPOSITE.

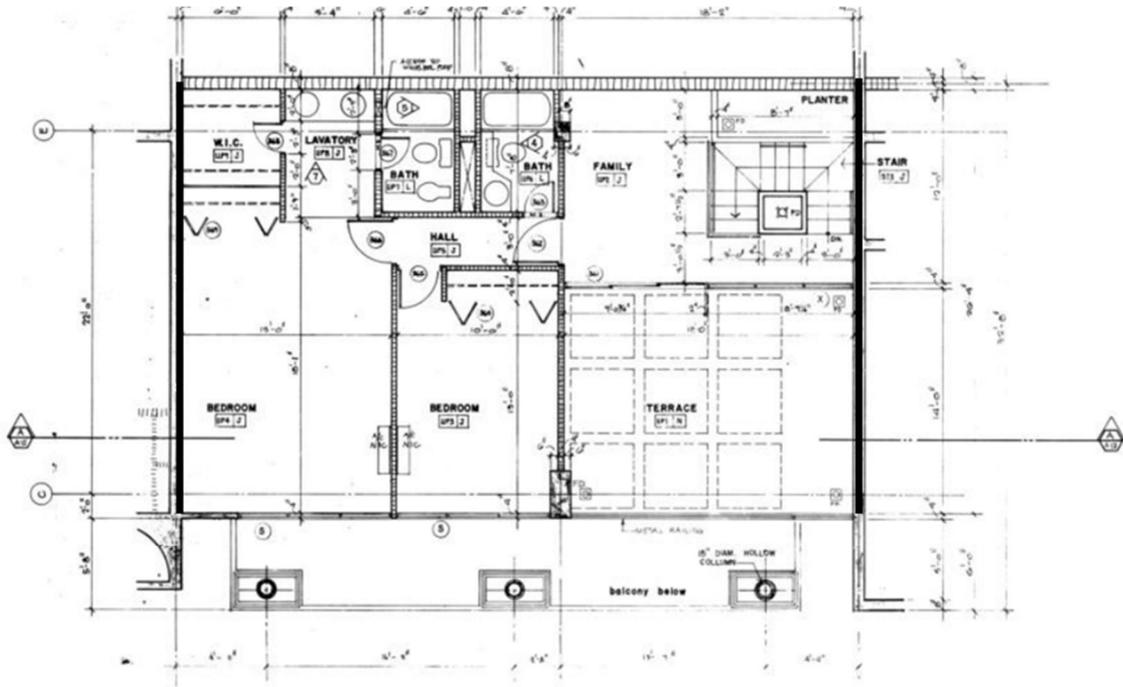
2406
UPPER LEVEL



PENTHOUSE THREE-BEDROOM UNIT - LOWER LEVEL

SCALE 1/4" = 1'-0"

2405 / 2406
LOWER LEVEL



PENTHOUSE THREE-BEDROOM UNIT - UPPER LEVEL
SCALE 1/8" = 1'-0"

2405
UPPER LEVEL

PASO 5—Protéjase durante el sacudimiento de un terremoto

Si está adentro...

- “AGÁCHESE, CÚBRASE Y AGÁRRESE.” Cuando sienta un temblor fuerte, agáchese al piso, métase debajo de una mesa o un escritorio resistente y agárrese firmemente hasta que pare el sacudimiento de tierra. Permanezca adentro del edificio hasta que el temblor cese y sea seguro salir afuera. La mayoría de las lesiones durante los terremotos ocurren cuando objetos caen sobre la gente al entrar o salir de los edificios.
- Esté consciente de que la electricidad podría interrumpirse y las alarmas de incendio podrían activarse.
- Aléjese de las paredes y las ventanas exteriores, albañilería dañada, muebles altos y cuadros o espejos colgados.
- Si no puede meterse debajo de un escritorio o mesa, agáchese al piso contra una pared interior y protéjase la cabeza y el cuello con sus brazos.
- Si está cocinando, apague la estufa antes de buscar refugio.
- Si está en la cama, espere y quédese allí, protegiéndose la cabeza con una almohada.
- Si está en un edificio alto, evite las ventanas. **No use los elevadores.**
- Después del sacudimiento de tierra, prenda el radio para escuchar información acerca del terremoto. Si sintió un terremoto fuerte y usted está en una zona costera busque refugio en una zona más alta. En Plaza del Mar, si está en el edificio en los niveles B hasta el 4 debe subir por la escalera hasta el piso 5 o más alto. En su llavero debe tener la llave de las escaleras para poder salir entre pisos. Si no la tiene tendrá que subir hasta la azotea para poder salir. Si no tiene esta llave, usted debe solicitarla a administración antes que surja una emergencia.

Si está conduciendo...

- No se detenga ni sobre ni debajo de viaductos, puentes, ni en túneles.
- No se detenga debajo ni cerca de cables de electricidad, postes de luz, árboles o carteles.
- Pare con cuidado a un lado del camino y ponga el freno.
- Permanezca en su automóvil hasta que el terremoto haya parado.

Si está al aire libre...

- Aléjese de los edificios y cables eléctricos. Esté alerta de los escombros que se están derrumbando.
 - Si está en la costa, trasládese inmediatamente a un lugar más alto para evitar un posible maremoto u olas grandes.
-

NO SE PARE EN EL MARCO DE LA PUERTA

En las construcciones modernas, los marcos de las puertas pueden que no sean más fuerte que cualquier otra parte de la casa y lo protegerán muy poco de los escombros que caigan. Usted está más a salvo debajo de una mesa, así es que "AGÁCHESE, CÚBRASE Y AGÁRRESE."

PASO 6—Después de un terremoto, revise por lesiones y daños

Anticipe réplicas sísmicas (terremotos secundarios) y tome acción para protegerse, "AGÁCHESE, CÚBRASE Y AGÁRRESE."

Cuando el terremoto deje de temblar, vea si su familia ha sufrido lesiones y si su hogar ha sufrido daños. Recuerde y continúe su plan de desastre:

Vea si hay lesiones

- Asegúrese que no tenga lesiones graves antes de ayudar a otros. Protéjase la boca, nariz y los ojos del polvo.
- Si una persona está sangrando, ponga presión sobre la herida y eleve la parte lesionada. Utilice gasas o telas limpias, si están disponibles.
- Si una persona no está respirando, administre respiración de rescate.
- Si una persona no tiene pulso, comience RCP (resucitación cardiovascular).
- No mueva a las personas que estén lesionadas seriamente, al menos que haya peligro inmediato.

- Cubra a las personas lesionadas con cobijas o ropa adicional para mantener una temperatura normal del cuerpo.

Revise su hogar para detectar condiciones peligrosas

- Incendios—Si es posible, inmediatamente apague incendios pequeños en su casa. Pida ayuda, pero no espere a los bomberos. Usted debe tener como parte de su equipo de emergencia un extintor en su hogar. No obstante recuerde que en Plaza del Mar hay extintores en las escalera de emergencia.
- Cableado eléctrico dañado—Apague la electricidad en el interruptor principal si hay algún daño al cableado de su hogar. ¡Déjela apagada hasta que el daño sea reparado!
- Cables de electricidad de alto voltaje caídos—Si usted ve los cables caídos, considérelos con electricidad y manténgase muy lejos de ellos. ¡Nunca toque los cables de electricidad caídos, ni ningún objeto que esté en contacto con ellos!
- Artículos caídos—Tenga cuidado con los artículos que caen de los estantes cuando abra su armario y las puertas de los gabinetes.
- Derrames—¡Use extrema precaución; cuando tenga duda, deje su casa inmediatamente! Derrames de medicamentos, drogas u otras sustancias no-tóxicas pueden ser limpiadas.
- Albañilería dañada—Manténgase lejos de paredes de bloque. Pueden ser frágiles y pueden caerse durante las réplicas sísmicas (temblores secundarios). No use velas ni encienda fósforos. Use sólo linternas de batería.

Si su hogar está dañado seriamente...

Si la estructura de su hogar no es segura o está en peligro o amenazada por incendio u otros peligros, usted necesitará evacuar el lugar. No vaya a salir de su hogar solo porque los servicios públicos pueden estar interrumpidos o su contenido quizá haya sufrido daños moderados. Su hogar todavía puede ser un refugio para su familia.

Si evacua, dígale a un vecino, y a su familia, o a su contacto familiar adónde va.

PRENDA LA RADIO

Escuche la radio sobre el terremoto, posible advertencia de tsunami y siga las advertencias de seguridad. Recuerde que hay alarmas gubernamentales en áreas cercanas para dar aviso de riesgo de tsunami de emitirse una advertencia. Si escucha esta alarma usted debe permanecer en un piso alto. Toda persona que esté desde el

piso 4 hacia abajo deberá subir para evitar daños a consecuencia de un posible tsunami.

Si tiene que moverse a un albergue, ¿qué debe llevar?

- Equipo de provisiones personales (Paso 3).
- Surtido de agua, comida y botanas.
- Cobijas, almohadas y colchón de aire o cojín de dormir.
- Cambio de ropa y una chaqueta.
- Toalla de baño y jabón para lavarse.
- Pañales, fórmula, comida y otras provisiones para los bebés.
- Fotos de la familia u otras conformidades pequeñas, como muñecos o ositos de peluche para los niños.
- Identificación personal y copias de seguro médico e información de su casa.
- Libros y juegos (especialmente para los niños).

No lleve

- Objetos de valor que se puedan perder o ser robados.
-

PASO 7—Cuando esté a salvo, continúe siguiendo su plan de preparaciones de desastre

Anticipe réplicas sísmicas (terremotos secundarios) y tome acción para protegerse, "AGÁCHESE, CÚBRASE Y AGÁRRESE."

Una vez que haya cumplido con las necesidades indispensables de su familia, continúe con su plan de preparaciones de desastre (Paso 2).

En los días después de un terremoto...

Manténgase a salvo

- Cerciórese de que su hogar esté fuera de peligro antes de ocuparlo y que no haya riesgo de que se derrumbe por réplicas sísmicas (terremotos secundarios).
- Verifique si hay derrames químicos, cables eléctricos o cañerías de agua rotas. Es muy peligroso que el agua toque los cables rotos.